

USS sede Valdivia desarrolló jornada regional de análisis sobre la trata de personas

INSTANCIA. Fue convocada por la Mesa Intersectorial Regional, cuyo objetivo es dar a conocer las manifestaciones contemporáneas de este delito.



LA JORNADA EN LA SEDE VALDIVIA DE LA USS REUNIÓ A REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA DE LA TRATA DE PERSONAS.

Con la participación de diferentes servicios públicos, la Universidad San Sebastián (USS) realizó en Valdivia la "Jornada de trata de personas", espacio de conversación, debate y capacitación para desarrollar un abordaje integral ante este delito.

Junto a la USS participaron la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, la Seremi de Salud, el Ministerio Público y la Organización Internacional para las Migraciones, en una actividad que fue convocada por la Mesa Intersectorial Regional sobre trata de personas, instancia que busca dar a conocer las manifestaciones contemporáneas de dicho delito en el país, derribar mitos y presentar a futuro una política pública en esta materia.

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones, se registra un aumento de las cifras en Chile. A nivel país, desde el 2011 al 2022 existen 63 causas procesadas, que han involucrado a alrededor de 347 víctimas, de las cuales la mayoría tiene relación con explotación sexual, mientras que las otras están vinculadas a explotación laboral.

“

Es uno de los flagelos que más afecta los derechos de las personas migrantes. Hay que comprender que en América Latina se están movilizándose, especialmente, millones de venezolanos...”

Luis Palacios
 Académico USS Valdivia

VISIONES

En la región de Los Ríos en tanto, el año pasado se registró el primer caso. “Pero eso no quiere decir que no hayan existido (otros hechos) con anterioridad, lo que pasa es que es un delito que es muy difícil de pesquisar y a la vez que las personas se atreven a denunciar”, dijo Mónica Berrocal, asistente de proyecto de la Organización Internacional para las Migraciones.

En ese sentido, Luis Palacios, académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la USS, recaló la importan-

cia de tratar este tema en la actualidad, ya que a su juicio “es uno de los flagelos que más afecta los derechos de las personas migrantes. Hay que comprender que en América Latina se están movilizándose, especialmente, millones de venezolanos, pero también personas provenientes de otros países y que eventualmente se pueden ver expuestas a la situación de tráfico o a la situación de trata. Esto implica una explotación de las personas que, esperanzadas en moverse hacia otro país para resolver su situación económica o su situación social, se ven víctimas de redes criminales que terminan explotándolas o incluso pueden terminar en situaciones mucho más graves como la muerte”.

Con todo, diversas autoridades destacan el trabajo coordinado en esta materia. El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Jorge Ríos, afirmó que “estamos realizando un trabajo intersectorial que involucra instituciones públicas y privadas, para visibilizar y trabajar en contra del delito de la trata de personas. La Mesa ha permitido organizar acciones concretas que apuntan a la prevención y de-

tección de estos delitos en toda nuestra región”.

Vanesa Alarcón, jefa del Programa Apoyo a Víctimas y la Coordinadora Regional de la Articulación del Protocolo de Trata de Personas, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, puntualizó que la trata de personas “es un tema muchas veces desconocido para todas las personas a nivel general, que está recién en boga a raíz de los últimos acontecimientos de los migrantes. Es importante que los funcionarios públicos y las organizaciones privadas conozcan cómo funcionan las instituciones públicas respecto de la articulación cuando acá en Los Ríos exista un caso de trata personas”.

Finalmente Eric Aguayo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Regional de Los Ríos, precisó que “es importante que la ciudadanía sepa primero que estos delitos existen, que se están investigando, se están persiguiendo con dureza por parte del Ministerio Público y que día a día existe un trabajo silencioso por parte de la Fiscalía en esta temática”. ☞